

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 180/2016/01661/1.123

CONTRATO DERIVADO "CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL SECTOR AVES, HUEVOS Y CAZA PARA SU IMPLANTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CON MOTIVO DE SU ACTUALIZACIÓN NORMATIVA" DEL LOTE 1 DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CREACIÓN PUBLICITARIA DECLARADA DE GESTIÓN CENTRALIZADA Y DE SERVICIOS DE CREACIÓN PARA LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

Organismo de contratación:	Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno
Órgano de contratación:	Director General de Comunicación
Tipo de Contrato:	Servicios
Sistema de contratación:	Contrato basado en Acuerdo marco de servicios de creación publicitaria declarada de gestión centralizada y de servicios de creación para las campañas institucionales de comunicación del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos
CPV:	79341000-6 - Servicios de publicidad
Valor estimado:	4.740,00 euros
Presupuesto (Sin impuestos):	4.740 euros
Presupuesto (Con impuestos):	5.735,40 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 12/12/2017 Duración: 10 días
Adjudicaciones:	Estado: Formalización (Difusión 20/12/2017 10:15) Emilio Pascual Gaete (50832910N) Número de licitadores presentados: 1 Fecha adjudicación: 05/12/2017 Precio (Sin impuestos): 4.740 euros Precio (Con impuestos): 5.735,40 euros Fecha formalización de contrato: 12/12/2017 Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la más ventajosa para los intereses municipales.

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **20/12/2017 10:15:13**